



FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>FIDEICOMISO C3</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL FIDEICOMISO PÚBLICO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FINANCIAMIENTO, INVERSIÓN Y PAGO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS PREVENTIVOS Y DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, DENOMINADO "FIDEICOMISO C3 Y/O FIDEICOMISO F/0003".</p>
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>JANETH ENRÍQUEZ DOMÍNGUEZ</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 167.22.55</p> <p>Correo: janeth.enriquez@edomex.gob.mx</p>	
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>MEDIANTE ACUERDO C3-080EXTRAORD/16-08-22/005, TOMADO EN LA OCTOGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 2022, EL COMITÉ TÉCNICO DE ESTE ORGANISMO, APROBÓ MODIFICAR EL CONTRATO DEL ?FIDEICOMISO C3? A TRAVÉS DE UN CONVENIO MODIFICATORIO Y DE RE-EXPRESÓN, ASÍ COMO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO EN COMENTO, PARA ADECUAR LA INTEGRACIÓN DE DICHO ÓRGANO DE GOBIERNO A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA ACTUAL.</p>	
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>ADECUAR LA INTEGRACIÓN DE DICHO ÓRGANO DE GOBIERNO A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA ACTUAL, TODA VEZ QUE EN EL AÑO 2017 SE REFORMARON LOS ARTÍCULOS 20, 21 Y 21BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EN MATERIA DE SEGURIDAD, SE TRANSFIERAN A LA AHORA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.</p>	
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>OBTENER RECURSOS PARA LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA MEDIANTE LA EMISIÓN DE VALORES A SER INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y/O EL FINANCIAMIENTO BANCARIO Y ADMINISTRAR E INVERTIR EN VALORES.</p>	
<p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>	
<p>4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.</p> <p>NO GENERA COSTO, YA QUE SOLO ES UN DOCUMENTO PARA USO INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO C3</p>	



5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X
III.-ANEXOS		
6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.		
LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO- https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf		
LEY PARA LA COORDINACIÓN Y CONTROL DE ORGANISMOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO- https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig024.pdf		
REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA COORDINACION Y EL CONTROL DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y FIDEICOMISOS DEL ESTADO DE MEXICO- https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig051.pdf		